

Guayaquil, Julio 08 de 2020

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA J. VILLENA S.A CONSTRUINVISA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA J. VILLENA S.A CONSTRUINVISA**, y de conformidad con las funciones que me compete según el Art. N0-279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los registro contables y los Estados Financieros respectivos correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA J. VILLENA S.A CONSTRUINVISA**, al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la Ley de compañías, principios y normas contables, demás disposiciones legales y reglamentarias relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

Por lo antes expuestos, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final de los Estados Financieros respectivos.

Atentamente,



**Ing. Vanessa Echeverría**  
**Comisario**  
**C.I. 0920201837**

---